

DOSSIER

Estructuras agrarias y espacios regionales latinoamericanos en perspectiva comparada

Transformaciones económicas y sociales en el departamento de Cachi (Salta) a fines del siglo XIX

Lera, Mariana Ester

Universidad Nacional de Salta, Fac. Humanidades, Historia.

leramariana@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es estudiar las transformaciones económicas y sociales que se producen en la localidad de Cachi, un departamento de la Provincia de Salta, Argentina, a fines del siglo XIX. Para tal fin, se investiga la estructura agraria de la localidad, enfatizando en la tenencia de la tierra, la mano de obra, la producción y el mercado. Si bien es un trabajo de Historia local, se incorpora también análisis de Historia regional, lo cual permite determinar cómo se incorpora la localidad al espacio regional que se forma a fines del siglo XIX, la región andina meridional. De este modo, se estudian los cambios y permanencias en la producción y tenencia de la tierra, la aparición de nuevas formas de producción de la tierra y la situación de los campesinos.

Palabras claves: Estructura agraria- campesinos- hacendados- circuitos mercantiles.

Abstract

The aim of this piece of work is to study the economic and social changes produced in the town of Cachi, department of the province of Salta, Argentina, towards the end of the 19^o century. To this end, the town's agricultural structure is researched, laying emphasis on d land possession, man power, production and market. Even though it's a local history matter, an analysis about regional history is added to it also; which allows to determine how the town joins the regional space formed at the end of the changes and the continuity in the production, the possession of land, the appearance of new forms of land production and the agricultural workers' situation are studied.

Keywords: Agrarian structure - peasants - landowners - mercantile circuits.

1. Introducción

El presente trabajo de investigación llevará a cabo el desarrollo del tema referido a las transformaciones económicas y sociales ocurridas en la localidad de Cachi, ubicada en la provincia de Salta, Argentina, en el periodo comprendido entre las últimas décadas del siglo XIX, más precisamente entre 1870 y 1900.

A fines del siglo XIX, se identifica en la localidad de Cachi ⁽¹⁾, una realidad social agraria bastante peculiar si se la compara con otras realidades latinoamericanas, tales como Perú, Bolivia, Ecuador, México y Guatemala, en donde existía una proporción alta de mano de obra ligada a la tierra y una organización indígena comunal bien desarrollada. En contraste a esta situación en la localidad de Cachi, se pueden destacar la ausencia de comunidades indígenas, producto de la



desestructuración producida durante el periodo colonial, ya que después de la derrota de la rebelión de los Calchaquíes en el año 1666, el pueblo de Cachi, fue encomendado a vecinos de otras zonas de Salta y la zona fue repoblada con grupos indígenas de otras zonas. Esto provocó que el proceso de sujeción de la población indígena a la tierra fuera más rápido y en consecuencia el sistema hacendario se desarrolló más pronto. Otra característica, fue la existencia, de campesinos propietarios y campesinos arraigados a las fincas como arrendatarios; y la presencia de una elite propietaria vinculada a las familias tradicionales, las cuales obtuvieron encomiendas durante el periodo colonial o fueron protagonistas de la guerra de la independencia. Estas familias, poseían un alto poder político, económico y social y estaban vinculados al comercio regional.

Resulta importante destacar que durante la investigación se pudieron observar pocos trabajos relacionados con la historia agraria en el noroeste argentino. Esta situación, puede tener origen en la orientación que tomó el desarrollo económico argentino, que privilegió la expansión de la producción agropecuaria pampeana desde fines del siglo XIX y que, por lo mismo, concentró la atención de los estudios económicos, sociales e históricos en esa región. Esta notable preponderancia pampeana hizo perder de vista la situación agropecuaria del resto del país. Cabe aclarar que esto no significa que no existan investigaciones, ensayos y discusiones sobre la situación agraria en el interior de la Argentina, para el periodo comprendido en el siglo XIX, sino que son escasas en comparación con los de la región antes citada. Un ejemplo de esta afirmación son las publicaciones de Biale Massé ⁽²⁾, en su recorrida e investigación por el interior del país a principios del siglo XX, o investigaciones recientes pertenecientes sobre todo a historiadores como Daniel Campi (1995), Guillermo Madrazo (1996); Savic y Mitchel(1996); Ana Teruel (1995); Gustavo Paz (1991) y antropólogos y sociólogos rurales. De este modo, se hace necesario resaltar que, al parecer, el papel desempeñado por la región pampeana en la economía Argentina impidió que se centrara la discusión en importantes aspectos del desarrollo agrario extrapampeano.

En relación a la situación comentada, sobre los pocos trabajos de historia agraria concernientes a la región del noroeste argentino, cabe destacar la dificultad que presenta la obtención de fuentes en la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, hacia fines de este siglo, debido a la consolidación del Estado Nacional, se pudieron obtener datos oficiales provenientes tanto de los Censos de Población como de los Censos Agrícolas y Ganaderos.

Por lo tanto, para este trabajo se utilizaron las estadísticas oficiales del Estado Provincial de Salta, procedentes de las *Memoria de Hacienda* del año 1882 y los censos de Población de 1869, 1895; el Censo Agrícola Ganadero de 1895. También, se consultaron las cédulas originales correspondientes al primero y segundo Censo Nacional de Población y la del censo agrícola para el año 1895. Asimismo, se trabajó con los registros catastrales de la propiedad territorial y la

propiedad inmueble correspondiente al año 1875; los registros de títulos de propiedad de la Dirección de Inmueble, consultadas y relacionadas con los protocolos de Escribanos, y las Memorias de Rentas Nacionales desde el año 1864 hasta 1900.

Es interesante trabajar el siglo XIX, porque es un tiempo de transición entre el periodo colonial y el periodo de la formación de los estados republicanos latinoamericanos en el cual se produjeron muchas transformaciones políticas, sociales y económicas que permitieron la integración de los distintos países al sistema mundial. Con la convicción de que la historia estudia los cambios y permanencias de la sociedad, se consideró necesario indagar a cerca de cuáles fueron esos cambios y permanencias que se observan en Cachi a fines del siglo XIX con respecto al periodo colonial y cómo afectaron todas esas transformaciones económicas, sociales y políticas ocurridas a fines del siglo XIX a la localidad mencionada.

Desde este contexto, se observa que en la región del litoral pampeano a fines del siglo XIX, el desarrollo productivo agrario estuvo acompañado de transformaciones económicas y sociales debido a las relaciones con mercados externos- relaciones que permitieron un crecimiento económico- y a la llegada de grandes contingentes de inmigrantes, que incrementaron rápidamente la población de esa región con respecto a las otras. No obstante, en el interior del país tales transformaciones fueron mínimas (producto de las situaciones coyunturales en el espacio económico) y, en general, la transformación es más notable recién en la segunda mitad del siglo XX.

Por otro lado, es necesario destacar que, si bien el tema propuesto remite a la Historia Local, la temática y el problema planteado también implicarán análisis de Historia Regional. Esto se debe a que el tema presentado se inserta en un contexto económico mucho más amplio, lo cual permite articular en un estudio de conjunto los niveles macro o micro.

También, se destacan los aportes historiográficos que existen sobre el tema agrario para la región, localidad y la provincia, los cuales fueron fundamentales para la elaboración de este trabajo. En primer lugar, la investigación de Sara Mata (2000), está considerada como una de las primeras y principales obras que abordan el estudio de la economía y la sociedad agraria en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII y principios del XIX. De la misma manera, son importantes las obras de Bernardo Frías (tanto las publicadas como las inéditas), tales como "La casa de los Frías" ⁽³⁾, en las cuales realiza descripciones y proporciona datos sobre la familia Frías, necesarios para este trabajo porque estuvo vinculada a los grandes propietarios del Valle Calchaquí. Asimismo cabe destacar, los trabajos de investigación de Guillermo Madrazo (1995), quien realizó contribuciones valiosas sobre la formación del campesinado en el noroeste argentino y de Daniel Campi (2002), cuyo trabajo posibilitó abordar modelos de análisis para la investigación de las

sociedades rurales campesinas. Los trabajos de investigación de Viviana Conti (1992, 1993, 2000 y 2002) y Erick Langer y Viviana Conti (1991), también fueron importantes ya que proporcionan información fundamental para el estudio del espacio económico andino y todas las reorientaciones que se desarrollan en las rutas de comercialización mercantil. Por último, es ineludible destacar las investigaciones de Azucena Michel y Elizabeth Savic (1996, 1999 y 2003), quienes investigaron la economía de la provincia de Salta a fines del siglo XIX, en especial a las actividades económicas más importantes de la provincia durante ese periodo, tales como el auge del comercio ganadero y el desarrollo de la industria azucarera.

En este sentido, debido a la temática que plantea este trabajo es pertinente destacar todos los aportes que realizan los estudios antropológicos y sociológicos respecto a la problemática campesina y rural, tales como los de Rutledge (1987), Chayanov (1985), Wolf (1992), Murmis (1992) y Vesuri (1972), ya que los mismos presentan marcos teóricos, categorías conceptuales, tipologías y modelos de análisis, necesarios para poder abordar el estudio de la realidad campesina.

La propuesta de esta investigación consiste, en primer lugar, en analizar las transformaciones y permanencias ocurridas en la localidad de Cachi en el periodo comprendido entre 1870 y 1900, prestando atención a la economía agraria y a la situación del sector campesino y la clase hacendaria. En este sentido debido a que los fenómenos agrarios y rurales son complejos fue necesario determinar cuales eran los elementos esenciales que componían tales fenómenos a los cuales dirigiremos nuestra atención. Para ello, fue fundamental recurrir al concepto de estructura agraria. Por estructura agraria, se entiende a la configuración de elementos socio-económicos de la vida agraria, interrelacionados e interdependientes, que mantienen relación y funcionan a partir de otras estructuras de orden regional y o nacional. Así, se destacan tres componentes básicos de la estructura agraria: la tenencia de la tierra, la producción y mercado y la mano de obra. Aunque también forman parte de la estructura agraria las instituciones políticas y jurídicas que sostienen el sistema, las relaciones rural-urbanas, las estructuras comerciales, los sectores sociales presentes en el área rural y el sistema económico más amplio que incluye a veces la economía mundial (Long y Roberts, 1997).

Desde esta perspectiva, se realizará un estudio socioeconómico de la sociedad rural del Departamento de Cachi, tomando para el análisis, los tres componentes de la estructura agraria y el contexto económico regional que influye en el funcionamiento a la sociedad. En este sentido, se consideró oportuno indagar acerca de las formas de tenencia de la tierra, la producción agraria y sus mercados, prestando particular atención a las consecuencias que tuvo en la economía y sociedad la nueva orientación del espacio regional andino a fines del siglo XIX. También se

tendrán en cuenta la aparición de nuevos actores sociales tales como nuevos hacendados, en el marco de las transformaciones ocurridas en el periodo mencionado.

2. Contextualización geográfica y económica de Cachi:

Geográficamente, la localidad de Cachi está situada en la región denominada Valles Calchaquíes, que ocupa una extensa zona actualmente distribuida entre las provincias del Noroeste argentino: Catamarca, Tucumán, y Salta. Esta última, comprende el sur del departamento de la Poma, los departamentos de Cachi, Molinos, San Carlos y Cafayate.

Por el Oeste, se destacan en la región Calchaquí las cadenas montañosas. Entre éstas, se encuentran La Sierra de Pastos Grandes, hacia el sur, El Nevado de Cachi de 6.720 m.s.n.m de altura y posteriormente cordones que bajan en suave pendiente hacia el valle, entre los que se encuentran los cerros de Luracatao de 5.330 m.s.n.m; Incahuasi, de 5.260 m.s.n.m y el cerro Blanco. Hacia la ladera norte, se encuentra un viejo camino de herradura, por el que antiguamente se transitaba hacia Chile desde la localidad Colomé (Molinos). Por último, cerrando la frontera occidental, se encuentra el inmenso cerro Galán de 6600 m.s.n.m; la serranía de Zuriara y la de Chango Real más al sur ⁽⁴⁾.

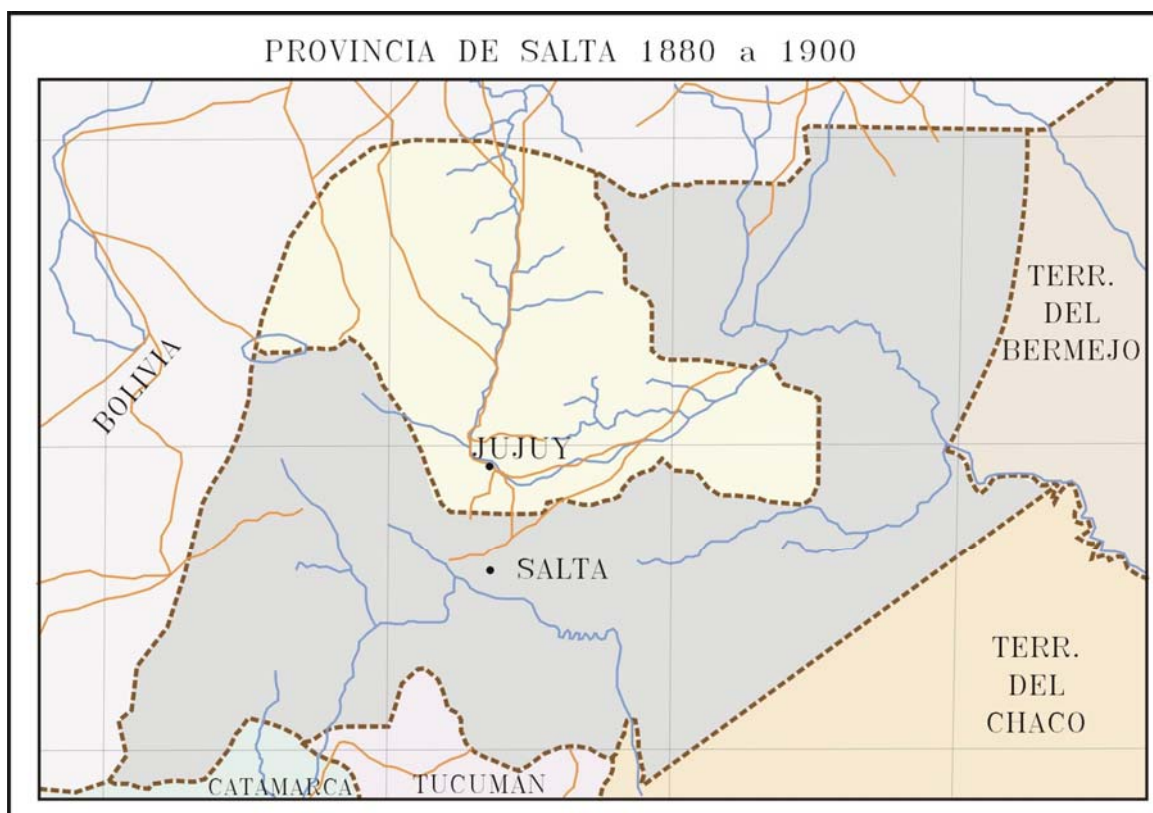
El río principal del Valle, es el río Calchaquí, que nace en el flanco austral del cerro Acay y se extiende con rumbo norte sur hasta la localidad de Angastaco. A continuación gira hacia el sudeste, hasta la localidad de Cafayate, donde recibe por su margen derecha al río Santa Maria a partir de donde, el río toma el nombre de Las Conchas. Aguas abajo, en dirección de localidad de la Poma, el valle del Río Calchaquí comienza a desarrollar un plano aluvial que adquiere su máxima amplitud entre Angastaco, y Cafayate.

El clima se caracteriza por la sequedad, propia de las zonas semidesérticas, con altos índices de radiación solar y lluvias escasas que oscilan entre los 97 mm, en Molinos y los 198 mm en Cafayate. Las temperaturas se diferencian en función de la altura y la latitud, oscilando entre los siete y los nueve grados en el invierno y 20 a 28 grados en verano, con media de 25 grados. Las lluvias, son torrenciales y debido a las características del relieve, dan nacimiento a conos de deyección en los que se desarrollan vegetación y los cultivos y por lo tanto lugares de concentración poblacional.

Por las características climáticas, las tierras aptas para el cultivo también son escasas. Los datos ofrecidos por el segundo censo nacional de Población, permitieron observar que las localidades ubicadas en el Departamento de Cachi, se ubicaron a ambos márgenes del río Calchaquí como Payogasta, San José y Rancagua. Otras en cambio, como Cachi Adentro, estaban cercanas a los

afluentes de este gran río, tales como el río las Cuevas y las Arcas. Por último, se destaca Palermo, también cercano al Río Palermo.

Figura 1: Ubicación de los Valles Calchaquies.



Fuente: Elaboración propia a partir de Atlas General de la República Argentina. Séptima Edición. Ángel Estrada. Bs. As. 1985

Desde la perspectiva regional se observa como denominador común las relaciones que establece la circulación mercantil. Así, se puede decir que es el mercado que organiza y asigna funciones al espacio. Desde este punto de vista, la regionalización es una forma conceptual de atrapar procesos reales en una dimensión específica de región. Teniendo en cuenta esta categoría se presentará a continuación un espacio socioeconómico, una región con diversidad geográfica, recursos naturales, ambientes y producciones relacionadas por la formación de un circuito mercantil. Al respecto Eric Langer y Viviana Conti (1991), consideran a la formación de este espacio económico, como la última orientación mercantil que se desarrolló en la región andina a fines del siglo XIX. Se trató del área andina meridional, que habría relacionado el noroeste argentino y Chile Semiárido, con subáreas para el caso argentino como las zonas valliserranas, (de la cual formaría parte los valles Calchaquíes y Cachi) y las zonas del Chaco. Con respecto a Chile, las áreas que participaron de este espacio socioeconómico fueron: Tarapacá, Copiapó y Antofagasta, destacadas por la producción de salitre.

Antes de abordar a la región a la cual se hizo alusión, y a la participación que tuvo Cachi en ella a fines del siglo XIX, conviene recordar cómo esta localidad se había integrado, a los circuitos mercantiles anteriores al periodo trabajado.

Durante los tiempos de la colonia y hasta principio del siglo XIX, los Valles Calchaquíes formaron parte del espacio económico peruano ⁽⁵⁾, como una zona de paso e internada de ganado mular, por estar ubicado en las rutas del comercio mercantil. Esta ruta conectaba el Río de la Plata con el Alto Perú.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, el espacio económico sufrió las consecuencias de las guerras de independencia, las cuales provocaron poco a poco su desestructuración (Langer y Conti, 1991:92). En el proceso de desarticulación de la relación rioplatense con el Alto Perú, la región del Litoral fue entretejiendo vínculos más firmes con los mercados atlánticos. En contraste a esta situación, según Schmit y Rosal (1999), las provincias norteñas conformaron la periferia de un nuevo espacio mercantil, cuyo núcleo se asentaba en el antiguo Alto Perú. Por lo tanto, para las provincias norteñas, el proceso de independencia no implicó el fin de los circuitos mercantiles andinos. En este sentido, Antonio Mitre (1986), establece que durante un buen tramo del siglo XIX existió entre los países del área andina un espacio mercantil articulado por la moneda de Potosí, cuyas fronteras, no se ajustaban al territorio controlado por cada Estado. Así, el nuevo boom de la plata en Bolivia a partir de 1850, provocó un incremento de las demandas de producciones del noroeste argentino. Pero esta situación, llegaría a su fin cuando las medidas liberales aplicadas por el Estado Boliviano provocarían a principios de 1870 la supresión de la moneda feble y en 1877 la conversión efectiva de la misma. Así, según Mitre, concluyó el ciclo monopolista de la economía alto peruana que posibilitó durante medio siglo la sobrevivencia del espacio mercantil regional (Mitre, 1986).

Los informes de rentas nacionales de cada una de las cajas de recaudación ⁽⁶⁾, hacen referencia a este comercio regional. Así, se puede observar la importancia que tenía para la provincia de Salta, el comercio de animales en pie para los mercados ubicados en Bolivia y Perú, ya que constituían el segundo ramo de las rentas que recaudaba la Aduana de Salta ⁽⁷⁾.

A partir de este contexto, se pudo identificar la importancia de los Valles Calchaquíes en este comercio, desde los primeros años de funcionamiento del Estado Nacional, cuando se habían establecido las aduanas y las receptorías para el cobro de impuestos nacionales. Desde 1864, de las dos de las receptorías que existían en Salta, una estaba ubicada en Cachi. Según el Informe de Rentas Nacionales la receptoría de los Valles Calchaquíes, ubicada en el Cañón, conocido desde la época de la Conquista como Valles Calchaquí, obligaba al comercio a transitar por un solo punto, sin permitirle otra vía por donde pudiera eludir el pago de sus derechos. De esta

forma, la recaudación de los impuestos nacionales en esa receptoría, era importante aportando \$6.000 y \$7.000 anuales ⁽⁸⁾. Así, por su ubicación constituía una vía precisa e indispensable para el comercio de exportación de animales debido a la existencia de forraje y por estar situado próximo a los mercados. Otra de las funciones que prestaba la receptoría, era el control del ganado inspeccionando el número de animales en pie que se exportaba ⁽⁹⁾.

De este modo, se puede observar la importancia que tuvo el Valle Calchaquí en el circuito mercantil como zona de control, recaudación de rentas y zona de invernada de los ganados que procedían de las provincias de La Rioja, Catamarca, San Juan y hasta Córdoba. Por otra parte, es posible comprobar el dinamismo que tenía las rutas mercantiles que atravesaban por los valles en contraste a la información suministrada por la segunda receptoría que se encontraba en Orán ⁽¹⁰⁾ y que no tenía mucha recaudación.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que las rutas que atravesaban por los valles hacia los mercados andinos no solo estaban relacionadas con la exportación de ganado, sino también con las rutas de importación que utilizaban los comerciantes del noroeste de las mercancías que arribaban por los puertos del Pacífico. Las Memoria de Rentas Nacionales informan sobre como atravesaban por los Valles los bultos que procedían de Valparaíso transportados por arrieros. Según estas fuentes, la Receptoría ubicada en Cachi, también prestaba un servicio de inspección sobre los negocios y mercaderías que se importaban procedentes de Chile. Así, situada en el primer punto poblado de la Provincia que el comercio toca al venir de Valparaíso, permitía controlar la carga, e indicar a los arrieros el camino que debían seguir hasta llegar a la Aduana de Salta ⁽¹¹⁾.

Posteriormente, como consecuencia de la expansión del ferrocarril, se terminó definiendo la orientación mercantil hacia los puertos del Atlántico (Buenos Aires y Rosario), afectando así, a las rutas mercantiles que hasta antes de este hecho se dirigían, hacia los puertos chilenos ⁽¹²⁾. De esta forma, hasta 1880, las rutas mercantiles relacionadas con las importaciones que provenían desde el Pacífico, cambian y desde ese momento se inclinan hacia el litoral Atlántico. Sin embargo, las rutas de circulación mercantil relacionada con las exportaciones continúan hasta principios del siglo XX. Estas operaciones comerciales de exportación, eran apoyadas por el Estado Nacional que las exceptúa del pago de impuestos a las cajas nacionales. Por lo tanto, se interpreta que las rutas hacia los mercados Altiplánicos que atravesaban por los Valles Calchaquíes permanecieron y se mantuvieron activas aunque la recaudación de impuestos había bajado con respecto a años anteriores.

Las rentas que esta receptoría produce son completamente insignificantes, porque todas sus operaciones se conectan a la exportación de ganado en pie con destino a Bolivia, exceptuado del

pago de derechos. Sus ingresos en el año de que trata han sido de \$mn 230.34 (Memoria de Hacienda, 1884: 327).

Simultáneamente al desarrollo de este proceso que afectó el esquema de circulación mercantil, se desarrollaba entre Chile, Bolivia y Perú, la guerra del Pacífico. Este conflicto, que afectó sobre todo a Bolivia, ya que se vio privada de los puertos del Pacífico, trajo como consecuencia la canalización del tráfico de importación- exportación a través de la frontera Argentina, resurgiendo el viejo circuito que conectaba Potosí con Buenos Aires. Esta situación, convirtió a Tupiza en el centro comercial de Bolivia y benefició a la receptoría de Orán en Salta. Esto sucedió según Langer, porque los comerciantes del norte argentino reaccionaron tratando de ganar los mercados sur boliviano con la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta Tupiza. Sin dudas, estas reorientaciones coyunturales provocadas por el conflicto bélico produjeron consecuencias económicas y sociales que afectaron la vida de la población de todo el espacio económico. Esta situación se puede observar al analizar la recaudación en las cajas de las receptorías de Orán. En ella, se observa como a partir del año 1884, esta oficina aumenta cada vez más sus ingresos con respecto a la receptoría Calchaquí.

También, otra de las consecuencias de la guerra del Pacífico fue el inicio del boom salitrero en el ex litoral boliviano que después de 1884 se encontraría en poder de Chile. Así, el auge salitrero desarrollado en poder de Chile proporcionó un nuevo mercado para las provincias del norte Argentino. Al respecto Erick Langer informa que a fin de siglo se empieza a dar prioridad al mercado del norte chileno con la comercialización de ganado vacuno. Por lo tanto, a fines del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, se orientó el comercio de ganado vacuno hacia el norte de Chile, formando una nueva ruta, Salta y el Altiplano en donde se había desarrollado "áreas que se dedicaban a la cría, engorde y mantenimiento de las reses antes de cruzar la cordillera", utilizando pasos que se ubican en los departamentos de los valles Calchaquíes, entre los que se destacan, Cachi, Molinos y La Poma.

La participación de la provincia de Salta en este circuito mercantil se caracterizó por la producción y comercialización de ganado vacuno. La producción de ganado vacuno se realizaba en la región del Chaco Salteño, espacio extenso y propicio que acababa de ser anexado al territorio de la provincia de Salta, después de la campaña militar de 1884. Las cifras de los censos agropecuarios demuestran un aumento en la producción de ganado vacuno en el Chaco Salteño. Así, en 1869 la existencia de ganado vacuno en esa zona era de 23.692 cabezas de ganado, en 1895 alcanzó a 80.553 (Jaime, 1898:115)

Según Viviana Conti (2002:135), en el año 1895 el aumento de ganado vacuno en la Provincia de Salta, se ve reflejado en las exportaciones ya que se observa un retroceso en las exportaciones

de mulas y el acrecentamiento de las exportaciones de ganado vacuno y ovinos. Tal como lo plantea la autora citada, es recién a partir de 1890 cuando cobra auge el circuito ganadero hacia las salitreras chilenas.

En el apogeo del comercio ganadero hacia los mercados del norte chileno, se activaron numerosas rutas que se dirigían hacia la Puna de Atacama. Se cuentan a lo menos, doce rutas distintas por donde era transportado el ganado de la región Chaco Salteña hasta Atacama. Todas estas rutas utilizaban caminos y senderos orientados a quebradas importantes, que comunicaban los distintos caminos con la Puna de Atacama. Las quebradas más utilizadas en la Provincia de Salta fueron; las que estaban en los valles orientales de la cadena del Zenta, la Quebrada del Toro y la Quebrada Calchaquí ⁽¹³⁾. Con respecto a los Valles Calchaquíes, Pierre Denis (1987), destaca las quebradas de Luracatao y Cachi.

De esta manera, a fines del siglo XIX, con el nuevo circuito trascordillerano, los valles no solo funcionaron como zona de invernada de ganado sino también como zona de paso estratégico y aprovisionamiento de los arrieros para el cruce de los Andes; como lo menciona Denis (1987:93): "Cualquiera sea su procedencia, el tráfico de ganado pasa en tránsito por los valles" (...) "y la dificultad del viaje hizo la fortuna de los oasis ubicados en el camino. El arriero no puede evitar la hospitalidad del vallista, ni discutir el precio que por ella pide". Por lo tanto, los valles se especializaron como zonas de invernadas con extensos alfalfares para recibir y engordar los rebaños de ganado vacuno que pasaban hacia Chile, tal como se verá más adelante. En relación a este tema, es necesario destacar la participación de la familia De los Ríos quienes arribaron a Salta entre los años 1878 - 1880, procedentes de Atacama, en el tiempo de la Guerra del Pacífico⁽¹⁴⁾. Esta familia tenía casa en la ciudad de Salta y algunos de los integrantes de esta familia se establecieron en Cachi.

Don Juan de los Ríos (padre), tenía propiedades en Soncor ⁽¹⁵⁾, zona de paso en las rutas ganaderas, y tanto él como su hijo Luciano de los Ríos arrendaron grandes propiedades en Cachi, las cuales tuvieron producción de alfalfa. Por otra parte, su hijo Miguel de los Ríos de profesión comerciante se dedicó al comercio ganadero y exportaba ganado con destino a Atacama. De esta forma, la reconstrucción de esta familia, permite ver la existencia de un negocio familiar vinculado al comercio ganadero indicando la participación que tenía Cachi en esta última reorientación mercantil que se desarrolló en la región. De esta manera, hacia fines del siglo XIX, el boom del salitre chileno impulsó la formación de una región económica que posibilitó el desarrollo de un circuito mercantil con el que se relacionó económicamente Cachi. Así, fue posible documentar, la participación de los valles Calchaquíes en el espacio económico andino durante el fin del circuito mercantil andino y el comienzo del circuito ganadero pudiéndose observar en este circuito una

destacada participación del Departamento de Cachi, confirmada por la historia familiar de los Ríos y la producción de alfalfa tal como se verá más adelante.

3. La estructura agraria de Cachi:

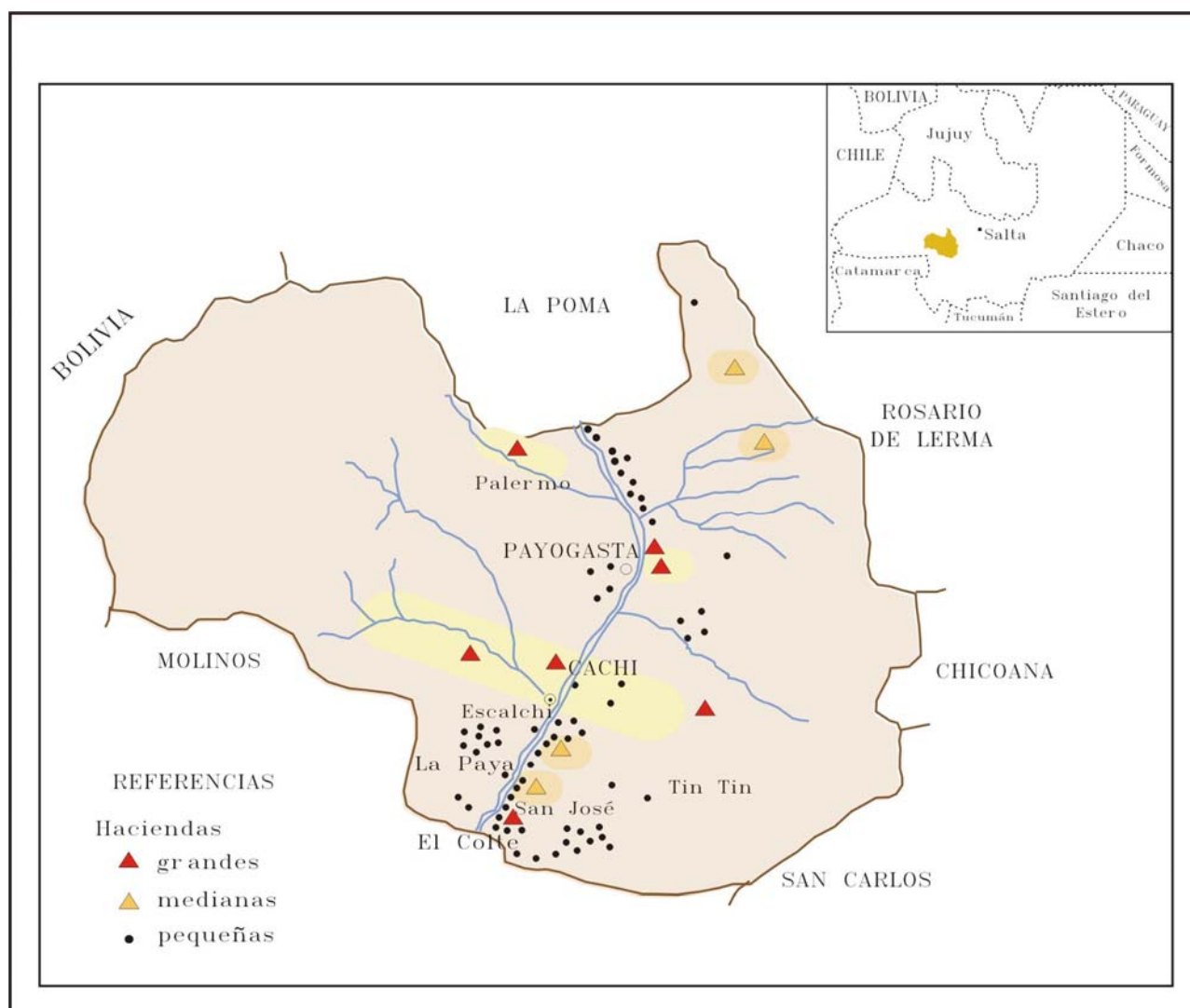
3.1. La tenencia de la tierra

La tierra constituye uno de los factores de producción indispensable para la producción agraria y por lo tanto es imprescindible para la subsistencia o para la concentración de riquezas. Determinar qué tipo de acceso a la tierra existía en la localidad, permitirá establecer la importancia del vínculo que los hombres establecían con la tierra, como la distribuían, que derechos establecían para su uso, etc. Para este análisis, se utilizaron como fuentes, el catastro territorial del año 1875 y los informes del catastro territorial de 1888 publicados en Memorias de Gobierno. Cabe aclarar, que estos datos se contrastaron con la información de los libros de registros de Títulos de propiedad de la Dirección de Inmueble de la Provincia de Salta, en los cuales se pueden ver la valuación de las propiedades rurales y de esta forma comparar con las valuaciones registradas por el Catastro. Los registros, también permiten verificar la localización de las propiedades y proporcionan datos referidos a los límites de las mismas. Otros tipos de fuentes, fueron las Cédulas del Censo Nacional Agrícola del año 1895. En estas, se especifica el nombre de la persona que se encontraba explotando una unidad de producción y la forma de tenencia de la misma.

Durante el periodo colonial, predominaron en Cachi extensas propiedades en manos de pocos propietarios, cuyos orígenes están relacionados con la concesión de encomiendas a fines del siglo XVII. Sin embargo, durante este periodo, fueron identificados en Cachi, el surgimiento de pequeñas y medianas propiedades con acceso a riego, como resultado del parcelamiento de tierras por las leyes de herencia, propia de los tiempos coloniales, Sara Mata (2000).

Hacia fines del siglo XIX, la distribución de la tierra continuaba concentrada en un reducido número de propietarios (Solá, 1889:80). En esta investigación, fue posible identificar en Cachi, distintos tipos de propiedades, debido a que no todas son iguales en calidad y valor, ya que dependen de varios factores; dimensiones, cercanía a los caminos, inversiones realizadas (tapias, molinos) y acceso a uno de los principales recursos para la región que es el agua. Así, del total de la superficie de Cachi, unos 2.300 km², solo un 20% de las tierras, son aptas para fines agrícolas, ya que dependen del acceso al agua para riego (Popp, 1999:35). Al respecto, a partir de los catastros se discriminó a las propiedades de acuerdo a la valuación registrada clasificándola en; grandes, medianas y pequeñas propiedades ⁽¹⁶⁾ (Ver figura 1).

Figura 2: Localización de las propiedades por Partidos



Fuente: Elaboración propia a partir de los Catastros de las Propiedades rurales del año 1875

Con respecto a la tenencia de la tierra, no ha sido posible obtener información precisa sobre la misma anterior a 1895. Los registros catastrales del año 1875 permitieron identificar la cantidad de contribuyentes que pagaban contribución por poseer propiedades de tierras productivas, y a los arrenderos que solo pagaban contribución mobiliaria. Así, se consideró que los contribuyentes que poseían animales, tenían acceso a la tierra, pero no tenían títulos de propiedad porque eran arrenderos ⁽¹⁷⁾. Posteriormente, en el año 1895, según la información aportada por el Censo nacional agrícola realizado ese mismo año, se pudo identificar con más precisión la tenencia de la tierra, registrándose las siguientes formas: propietarios, arrendatarios, arrenderos y medianeros ⁽¹⁸⁾.

En el Partido de Cachi se encontraban las más grandes propiedades, éstas fueron: Palermo (irrigadas por Río Conchas o Palermo); la Hacienda de Cachi, que ocuparía las localidades de

Cachi Adentro; Fuerte Alto y la Banda Oriental en las cercanías al pueblo de Cachi. Todas estas propiedades, pertenecían a Benjamín Zorrilla. Cabe aclarar, que a fines del siglo XIX, Zorrilla se ausentó de Cachi y arrendó sus fincas convirtiéndose en un gran propietario ausentista. De esta forma, surgieron los más importantes hacendados (no propietarios) de la localidad. Se trataba de la familia De los Ríos, relacionada con el comercio regional. Por otra parte, se identificaron en este partido a 11 pequeñas propiedades localizadas en las cercanías del pueblo.

En Payogasta, se registraron siete grandes propiedades, en poder de familias prestigiosas como la de los Ruiz de los Llanos; Saravia, Marina, Díaz y Aranda. En San José, se reconocieron a tres grandes propiedades, dos de ellas, en poder de distinto integrantes de la familia De Los Plaza, destacada por su participación en la guerra de la Independencia. Otra de las grandes propiedades, fue finca Rancagua, propiedad de Benjamín Zorrilla.

Con respecto a los poseedores de las medianas propiedades, se los pudo identificar en el noroeste de Payogasta en donde se encontraban las propiedades "Río Blanco" y "Piul". En San José existieron nueve medianas propiedades, dos de ellas, también propiedad de distintos integrantes de la familia Plaza y otras tres correspondían a la subdivisión de la estancia de Escalchi, en poder de los descendientes Figueroa ⁽¹⁹⁾. Todas estas propiedades, estaban irrigadas por el Río Calchaquí. Por su parte, los Pequeños propietarios, correspondían casi al 73% de los propietarios en Cachi, con una extensión de tierra menor a dos hectáreas ubicados en San José. En cuanto a los arrenderos, se comprobó que este tipo de tenencia de la tierra, es el que predomina en los valles. Se trataba, de campesinos no propietarios arrendaban una extensión de tierra que en su mayoría, no superaba las tres hectáreas y se ubicaban en las grandes propiedades ubicadas en Cachi, Payogasta y San José. En lo que respecta a los medieros, este tipo de tenencia no fue común en Cachi. Sin embargo existieron siete casos, registrados en el partido de San José. Uno de ellos, era un mediero ⁽²⁰⁾ que producía en una finca denominada Rancagua, también propiedad de B. Zorrilla.

Para el análisis de la distribución de las propiedades en la última década del siglo XIX, se utilizaron las Cédulas del Primer Censo Agrícola. Al comparar los resultados obtenidos con la información recolectada en 1875, se puede afirmar la permanencia de las grandes propiedades, las cuales continúan siendo propiedad de Benjamín Zorrilla. En Payogasta no se registraron variaciones en cuanto a la distribución de las propiedades. Por su parte, San José, es el único partido en donde se identificó un aumento de medianas y pequeñas propiedades. Esta situación, pudo ser resultado de compra o subdivisión de fincas como es el caso de la finca de Escalchi, la cual continúa subdividiéndose, hacia los últimos años del siglo XIX. Así, hacia fines del siglo XIX, se produce un relativo aumento de propiedades, si se tiene en cuenta que en el año 1875 las propiedades eran 93. Hacia el año 1887 se registra la existencia de 119 ⁽²¹⁾ y al finalizar la última

década del siglo, en 1895, las propiedades fueron 127 ⁽²²⁾. El reducido aumento de propiedades, pudo haber estado relacionado con la concentración de la tierra productiva en poder de una misma familia que se mantuvo hasta fines del siglo XIX y por otra parte debido a las condiciones naturales de la zona, que determinan que la tierra productiva sea escasa. Por lo tanto las nuevas propiedades que surgen son de las subdivisiones de las medianas y pequeñas propiedades de la zona.

3.2. Las unidades de producción.

3.2.1. Las haciendas:

Como se explicó anteriormente, la estructura agraria estuvo caracterizada en Cachi, por la gran propiedad. Las grandes propiedades recibieron en América Latina el nombre de Fincas o Haciendas, aunque predominó en los Valles Calchaquíes la utilización del primer nombre. En este análisis, se consideró a la Hacienda, como una categoría económico social caracterizada por una gran propiedad rural en manos de un propietario con aspiraciones de poder, explotada mediante trabajo subordinado. Otra característica, es el poder y control que ejerce sobre la sociedad y la dependencia total de los mercados regionales (Morner, 1974; Murmis, 1992:79 y 117)

En Cachi, la Hacienda más grande que se identificó, tuvo sus orígenes durante el periodo colonial. La historia de esta propiedad refleja como mediante distintos mecanismos tales como matrimonios y herencia, hicieron que ésta, permaneciera en poder de una misma familia durante todo el siglo XIX.

Hacia fines del siglo XIX, Benjamín Zorrilla, se convirtió en el único heredero de la Hacienda de Cachi. Toda la gran propiedad parece haber sido fragmentada en tres partes para la producción, éstas fueron: Cachi Adentro, Fuerte Alto y Palermo ⁽²³⁾. De estas tres, las que se dedicaron a la producción con relación al mercado regional, fueron Cachi Adentro y Palermo, ya que estuvieron explotadas por hacendados que habían arrendado esas tierras y estuvieron vinculados al comercio ganadero. Por su parte, Fuerte Alto, tenía parte de sus tierras arrendadas a 49 familias con extensiones menores a tres hectáreas y hacia el sureste se hallaba el Pueblo, en donde se localizaba la Sala, un molino, la Iglesia y la plaza. Estos dos últimos, fueron cedidos para el estado municipal y los terrenos adyacentes fueron vendidos en parcelas ampliando poco a poco el Pueblo ⁽²⁴⁾. Las, haciendas tenían una alta concentración de tierras productivas y por las actividades políticas que tenía Zorrilla ⁽²⁵⁾, se convirtieron en instituciones socioeconómicas que tenían un importante control sobre la sociedad.

La finca hacienda Palermo en el año 1878, poseía una casa con muebles y ferreterías extranjeras, rastrojos con tapias ⁽²⁶⁾ y tierras dedicadas a la producción agrícola. Cabe destacar que contaba

con mano de obra arrendera. Cachi Adentro también tenía Sala, un molino y las mejores tierras para la producción agrícola

En Payogasta, la propiedad más extensa, estaba en poder de la familia Ruiz de los Llanos, denominada, "San Gerónimo". La sala de esta finca se conserva hasta la actualidad, y fue la residencia de la familia propietaria. La misma tenía ama de llaves, sirvientes, costureras y cocinera. También, poseía huerto con árboles frutales, tenía 90 ha cultivadas, destinándose 76 ha a la producción de alfalfa ⁽²⁷⁾. Otra de las características de la finca que resalta su importancia, era la presencia de un molino, el cual cumplía un papel importante en la economía doméstica y vecinal.

Otra finca que se pudo identificar, según el Catastro de 1875, correspondía a Vicente Plaza, ubicada en el partido de San José. Según Rodolfo Plaza (2000), Don Vicente Plaza fue propietario de una estancia en el Valle de Atapsi, ubicada en Cachi, dedicándose a la producción agrícola y ganadera.

3.2.2. Unidades de producción campesina

De acuerdo a todos los aportes realizados por Madrazo (1995), Mata (2000) y Navamuel (1984), se puede afirmar que a finales del siglo XIX, en Cachi se había consolidado la población campesina, originada ya desde fines de la colonia, y totalmente desarrollada después del periodo independiente, como consecuencia de las legislaciones que dieron por finalizada el sistema de encomienda. Estas medidas, tomadas por los estados republicanos transformaron a la población indígena, mano de obra de las haciendas, en arrenderos, muchos de ellos con economías campesinas.

La cuestión campesina ha logrado un considerable desarrollo teórico. Al respecto, se entiende como unidad de producción campesina a un grupo de personas (el campesino de Cachi y su familia), que tienen en común una vivienda, que pueden estar ligados o no por relación de parentesco y que comparten gastos y una meta en común, como es el de asegurar su reproducción tanto material como social. También, se consideró que esa familia tuvo acceso a la tierra ya sea por propiedad o por arriendo. Por eso, los recursos fundamentales en el proceso productivo son esa tierra y el trabajo de la familia (Murmis, 1992), ya que no contrata fuerza de trabajo exterior y a veces se ve obligada a emplear parte de la fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas (Chayanov, 1985).

Sobre las bases de este contexto teórico, se identificaron las unidades de producción campesina a partir del análisis de las Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población y las cédulas del 1°

Censo Agropecuario ⁽²⁸⁾. Así, se diferenció a los que poseen la tierra en propiedad y a los que acceden a la tierra como arrenderos, o medieros ⁽²⁹⁾.

Los campesinos que no poseen títulos de propiedad constituían la mayoría y estaban ubicados, generalmente en las tierras de las grandes fincas. Así, se registró al 44% ubicado en las fincas de Benjamín Zorrilla. Un 23% en San José, en las propiedades de la familia Plaza y un 32% en Payogasta en las propiedades de Félix Saravia y Ruiz de los Llanos. El tamaño promedio de las tierras para cultivo era de dos hectáreas, ubicadas en zonas de riego.

En cuanto a los campesinos propietarios de tierra, se observa que se ubicaron especialmente en los partidos de San José y Payogasta, zonas alejadas a las fincas de Benjamín Zorrilla, con acceso a ríos. Así, se destaca que de los 150 campesinos que poseían propiedad en Cachi, un 60% estaban ubicados en San José y el restante (un 40%) en Payogasta. Cabe aclarar, que San José esta ubicado hacia el sur del departamento en donde ya desde el tiempo de la colonia se observaba la presencia de campesinos. Con respecto a la extensión de las propiedades, se registró que el promedio general era de dos hectáreas, con acceso a los recursos hídricos, aunque también se observa unidades domésticas que poseían menos extensiones de tierra ⁽³⁰⁾.

Tabla 1: Cantidad de unidades de producción campesina por Partidos

PARTIDOS	Cantidad de unidades de producción doméstica(31)		
	Con propiedad	Sin propiedad	Total
Cachi Adentro	-	129	129
Fuerte Alto	-	49	49
Palermo	-	81	81
San José	89	135	224
Payogasta	61	186	247
Total	150	580	730

Fuente: Cédulas originales del 2º Censo de Población de 1895

Al analizar las formas de explotación de las unidades de producción doméstica, se observó a un grupo que, presentan rasgos distintos a la forma de explotación campesina y que por lo tanto podía corresponder a categorías, tales como "colonos", "farmer" propuestos por Archetti (1975) , los cuales también son pequeños productores pero con un comportamiento distinto al del campesino. Al respecto, tanto, Murmis (1992) como Chevalier (1966), coinciden en establecer como criterios para identificar a este otro tipo de pequeños productores a las relaciones de producción, las formas de explotación y tenencia de la tierra. Su delimitación incluye a todos

aquellos que manejan unidades ubicadas entre estos dos extremos: un piso señalado por aquellas unidades productivas cuya significación es sumamente limitada, por ser muy pequeñas y un techo indicando algo más ambiguamente, que para Murmis (1992) es el nivel que evita basar a la unidad en la renta de la tierra y para otros autores es la capacidad de comprar trabajo asalariado y comenzar a acumular (Piñeiro y Llovet, 1986:27; Posadas, 1996:11).

De esta manera, al analizar las Cédulas del Censo Agrícola, se observaron nueve unidades de producción ubicadas en Payogasta y 14 ubicadas en San José con extensiones de tierra que oscilaban entre tres y nueve hectáreas. Por otra parte, al analizar el ciclo vital de la familia se detectó que se trataba de familias pequeñas con un promedio de hasta 4 integrantes. Cabe destacar, que fueron estos, los rasgos que se tomaron como punto de referencia para identificar a este otro tipo de pequeños productores. Esto se debe a que uno de los principales indicadores de la producción campesina es la combinación de tierra y trabajo familiar. Por lo tanto, se consideró que una mayor extensión de tierra debe ser proporcional al tamaño de la familia. También se constató que la mayoría de estas unidades de producción son propietarias. Cabe destacar que una investigación que permita seguir el comportamiento de estos productores en el tiempo permitirá confirmar con certeza si corresponden verdaderamente a las categorías propuestas por Archetti. En este trabajo solo se los identifica pero no se encontraron otros datos que puedan revelarnos más detalladamente sus características.

3.3. Mano de obra.

Otro indicador para comprender el funcionamiento de la estructura agraria es la mano de obra. Así, se puede destacar hacia fines del siglo XIX, la existencia de dos tipos principales: los arrenderos, y los peones. En el caso de Cachi, el tipo de trabajo que predominaba para explotar las propiedades más grandes era el arrendero y en segundo lugar peones.

Las unidades de producción campesina no propietaria suministraron la mano de obra que necesitaban las fincas, ya que a los grandes terratenientes con producción principalmente agrícola, les convenía tener un gran número de arrenderos para las diversas tareas (Solá, 1889:75). De esta forma, el arrendero pagaba al dueño de la propiedad, por el arrendamiento un canon anual, generalmente bajo, pero tenía la obligación de trabajar cierto número de días, que oscilaban entre quince a treinta días en las faenas agrícolas sin remuneración alguna.

Casi siempre el arrendamiento era familiar. Se trataba de unidades domésticas campesinas, que recibían del gran propietario una parcela de tierra, en general menor a dos Ha. Esta situación, provocaba que los arrenderos se orienten hacia cultivos de subsistencia, cría de animales para su propio consumo y actividades artesanales de hilados o tejidos y en algunos casos, el oficio de

arriero, para conseguir productos o dinero que de otra manera sería imposible adquirir solo con la explotación de la tierra arrendada.

En este sentido, si se analizan los tipos de trabajo que tenían las grandes propiedades se puede observar lo siguiente. La gran propiedad de Cachi Adentro, contaba con 129 familias arrenderas⁽³²⁾. Por su parte, la finca Palermo ocupaba a 81 familias arrenderas⁽³³⁾. A su vez la Hacienda de Cachi, en el sureste de Fuerte Alto, ocupaba a diecisiete familias arrenderos⁽³⁴⁾

En Payogasta, las grandes propiedades de la familia Ruiz de los Llanos ocupaban a veintitrés familias arrenderas en la finca San Gerónimo. En cuanto a las propiedades de Félix Saravia, llamada finca Payogasta ocupaba a dieciocho familias.

Las medianas propiedades, también utilizaban como mano de obra a los arrenderos, así lo podemos ver en el caso de las fincas de Piul y Río Blanco, en las cuales ocupa en el caso de la primera a catorce familias arrenderas y en el caso de Piul a seis familias arrenderas.

En lo que respecta a las pequeñas propiedades, es preciso diferenciar entre las unidades de producción campesina y a los que se clasificó como colonos, farmer, otros tipos de pequeños productores. Estos últimos, utilizan la mano de obra familiar y contratan peones para las tareas agrícolas. Por su parte, la mano de obra de las unidades de producción campesina propietaria era totalmente familiar. Cabe destacar, que en épocas de intenso trabajo, especialmente durante la siembra o la cosecha, los campesinos pueden contratar trabajadores, peones, pero de forma temporaria.

Con respecto a los peones, jornaleros y conchabados aparecen en los censos analizados como trabajadores sin calificación, es por eso que se los tomó como pertenecientes a la misma categoría. Manuel Solá (1888:74), los define como trabajadores rurales que se emplean en un establecimiento agrícola y cobran por su trabajo por mes, año o día de acuerdo a una tarifa establecida.

Es interesante destacar con respecto a las fuentes con las que se trabajó este tema, que tanto en el primero como en el segundo Censo de Población, los integrantes de las familias arrenderas que trabajan directamente en las tareas agrícolas aparecen registrados bajo la categoría de labradores y agricultores. Así, de acuerdo al análisis realizado y según lo que se observa en el cuadro N° 3, la presencia del peón es menor con respecto a los labradores y agricultores. Cabe aclarar, que esta situación se mantuvo desde fines de la colonia ya que Sara Mata (2000:287) observó para ese periodo, que en los Valles Calchaquíes " los peones conchabados eran escasos, sugiriendo una mayor estabilidad de la mano de obra y una limitada utilización del trabajo asalariado".

Tabla 2: Tipos de mano de obra en Cachi a fines del siglo XIX

	Cantidad	%	Cantidad	%
Cachi Adentro	111	15%	60	53%
Fuerte Alto	61	8%	-	-
Palermo	48	7%	30	27%
Payogasta	165	23%	4	3%
San José	332	46%	18	16
Totales	717	100	112	100

Fuente: Segundo Censo 1895.

En el cuadro, se observa la cantidad de peones por partido permitiendo establecer que en el caso de Palermo y Cachi Adentro, los grandes arrendatarios contrataban peones para la explotación agrícola. En San José, en donde como se vio anteriormente predominaban más las pequeñas unidades productivas explotadas por sus propios dueños, se identificaron 18 peones que pudieron estar ocupados en las grandes y medianas propiedades que existían en ese partido. Por su parte, en Payogasta, en donde también existían pequeñas propiedades se registró la presencia de cuatro peones. Así, la existencia de peones o jornaleros debe relacionarse con la necesidad de los campesinos de ofrecer su mano de obra para el trabajo en las grandes haciendas, a fin de contar con recursos para lograr su subsistencia. De todas formas, la cantidad de peones y jornaleros era menor con respecto a la Hacienda Cachi Adentro y Palermo ⁽³⁵⁾.

Los datos aportados por las cédulas censales correspondiente a los dos primeros censos, 1869 y 1895, permiten identificar algunas características de los peones, jornaleros por ejemplo un 60,7% son menores a 25 años y la mayoría son hombres, aunque también se identificaron con esa categoría a mujeres en ambos grupos de edad. Otra característica registrada en los censos, se relaciona con su estado civil ya que la mayoría eran solteros. Las razones que explican estas características se encuentran en la precariedad de este empleo y tal como lo explica Sara Mata (2000:288): "el conchabo significaba un estado transitorio para aquellos jóvenes solteros que de esta manera encontraban manutención a través del racionamiento de la estancia y vestimenta y algún efectivo por medio del salario".

4. La producción y sus mercados

4.1. La producción ganadera:

La ganadería, fue una de las actividades económicas más destacadas en Cachi después de la Agricultura. Las fuentes consultadas, tales como los informes estadísticos de la provincia de Salta

y el Censo Ganadero Nacional realizado en el año 1895, evidencian la existencia de una variedad de tipos de ganado, los que se pueden observar en los siguientes cuadros, que permiten comparar la producción ganadera entre el 1882 y 1895.

Tabla 3: Producción ganadera en Cachi, 1882

Valles Calchaquíes	Producción ganadera											
	Vacuno		Mular		Caballar		Asnal		Caprino		Lanar	
	cantidad	%	cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%
Cachi	1.399	18.7	1.864	48.8	360	20.3	1.596	16.7	-		21.697	27.3
Cafayate	1.925	25.8	553	14.5	50	2.8	749	7.8	-		4.990	6.2
Molinos	1.281	17	442	11.5	335	19	3.953	41.5	-		23.190	29
San Carlos	2.846	38	957	25	1.025	58	3.207	33.7	-		29.550	37.2
Totales	7.451	100	3.816	100	1.770	100	9.505	100			79.427	100

Fuente: Boletín de Agricultura año 1883.

Tabla 4: Cuadro demostrativo de la producción ganadera en Cachi en 1895

Valles Calchaquíes	Producción ganadera											
	Vacuno		Mular		Caballar		Asnal		Caprino		Lanar	
	cantidad	%	cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%
Cachi	2.685	26	1.132	32.8	1.797	33	6.013	47	25.024	37	22.594	32.7
Cafayate	2.623	25.3	716	20.7	1.011	18.5	804	6.2	9.278	13.7	6.096	8.8
Molinos	2.280	22	807	23.4	1.364	25	3.553	27.8	19.917	29.4	26.684	38.6
San Carlos	2.567	24.7	792	23	1.283	23.5	2.409	18.8	13.443	19.8	13.648	19.7
Totales	10.355	100	3.447	100	5.455	100	12.779	100	67.662	100	69.022	100

Fuente: 2° Censo Ganadero Nacional 1895

Según estos datos, se pudo observar que en general en el Valle, existió una preponderancia del ganado ovino y caprino. En cuanto al Departamento de Cachi, se observa que hacia 1895 se produjo un incremento en la producción del ganado vacuno, caballar, asnal y mular si se lo compara con la producción que tuvo hacia 1882. Sin dudas, las causas que originaron este incremento pueden estar relacionadas con las demandas del mercado regional, tal como se verá más adelante.

En cuanto al ganado lanar y caprino, los catastros del año 1875, registran que eran producido tanto por familias campesinas como por las haciendas. En 1875, el 15% de la producción total corresponden a las grandes propiedades y el resto a las unidades domesticas. Posteriormente en

1895, se registró un notable aumento en la producción de este ganado y se observa que el 42% se localiza en las grandes propiedades, destacándose entre éstas Palermo, y el resto en las unidades domésticas de los otros partidos. En este sentido, el aumento registrado en Palermo, pudo estar relacionado con las exportaciones hacia los países limítrofes, en especial Bolivia. Según las fuentes consultadas, Cachi exportaba 1000 cabezas de ganado lanar hacia Bolivia en el año 1882 ⁽³⁶⁾.

Otro tipo de ganado, que se destacó corresponde al asnal. Al respecto, se observó hacia 1875 que el 66% de esta producción correspondía a las haciendas de Benjamín Zorrilla y el resto a las unidades de producción campesina. En tanto que en 1895, según el censo ganadero, el 59% se encontraba en las grandes propiedades y el resto en las unidades domésticas. Según el Boletín de Agricultura Nacional publicado en el año 1883, el ganado asnal que se producía en los valles Calchaquíes y en Rosario de Lerma se comercializaba, especialmente a Bolivia. Y aunque era más difícil de transportar, hasta los principales mercados, producía altos beneficios. En este sentido, se puede observar que Cachi participaba de este comercio regional ya que según esta fuente exportaba 200 burros. Por otra parte, la importante producción de este ganado en las unidades domésticas sugiere una mayor participación campesina en el mercado.

En cuanto al ganado vacuno, los datos permiten inferir que las grandes propiedades producían más del 50% de este ganado. En 1875, Benjamín Zorrilla poseía el 61% de la localidad y en 1895, las grandes propiedades Cachi Adentro, Fuerte Alto y Palermo producían el 53% del total de la producción local ⁽³⁷⁾. Por su parte, los mercados que tenía el ganado vacuno de la Provincia de Salta eran los países limítrofes, tales como Chile y el Perú. En este sentido, se pudo registrar que Cachi exportaba hacia estos países casi el 71% de la producción de ganado vacuno, lo cual se puede observar en la tabla 6.

Tabla 5: La exportación de ganado correspondiente al Valle Calchaquí

Valles Calchaquíes	Exportación al extranjero					
	Vacuno		Asnal		Lanar	
Cachi	cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	1.000
Cachi	800	23	200	12.5	1000	55
Cafayate	1.200	34	1000	62	-	-
San Carlos	300	8	-	-	-	-
Molinos	1.200	34	400	25	800	44
Totales	3500	100	1600	100	1800	100

Fuente: Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. T.VII. Año 1883: Pág., 213.

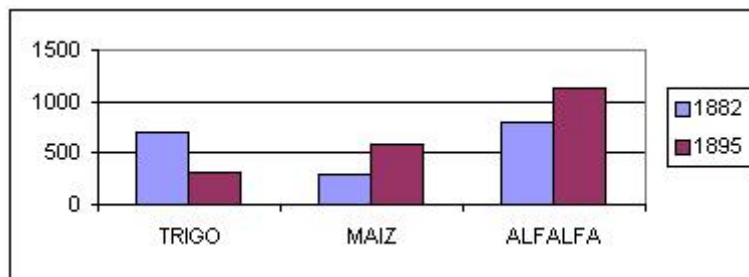
Con respecto al mercado regional, los datos ⁽³⁸⁾, sugieren que hacia el año 1882, la producción de ganado vacuno procedente del Chaco Salteño, todavía no se exportaba hasta Chile. Al respecto, V. Conti (2002:133-134) explica que en ese tiempo, recién se iniciaba la producción del salitre y la expansión de las tierras bajas del Chaco, para la producción ganadera. Por lo tanto, las exportaciones de ganado vacuno procedentes del Chaco Salteño hacia los mercados chilenos tuvieron auge recién en la última década del siglo XIX. Así, se está en condición de afirmar que durante los primeros tiempos del auge salitrero, los departamentos salteños que exportan hacia ese mercado fueron los que se encontraban más cercanos, como los del valle Calchaquí, entre los que se destacan Molinos, San Carlos, Cafayate y Cachi, y en el valle de Lerma Rosario de Lerma, Chicoana.

4.2 Producción agrícola:

En Cachi y Molinos, durante el periodo colonial, se destacó la producción de cereales, y harina que tenían como mercados el Valle de Lerma y el Alto Perú (Frías, 1972:125). Cabe aclarar que este tipo de producción se desarrolló en la localidad para la subsistencia de las unidades económicas y también para el intercambio en el mercado local y regional. Durante la segunda mitad del siglo XIX, continúa destacándose en, en Cachi y San Carlos la producción de cereales, en donde eran producidos en abundancia y se obtenía harina que luego era transportada a la Capital (Corbacho, Figueroa y Torino, 1977). Posteriormente, en las últimas décadas del siglo XIX, se observa la incorporación de cultivos forrajeros. Los informes que de Rentas de la Provincia de Salta, refieren a Cachi como una zona muy importante en la producción agrícola de granos (especialmente trigo) y también destaca la producción de alfalfa importante para el engorde de ganado que proviene de Catamarca, La Rioja y San Juan ⁽³⁹⁾.

Es posible afirmar, a partir de los informes estadísticos que durante la penúltima década del siglo XIX, la producción de cereales todavía era importante ⁽⁴⁰⁾. Sin embargo, en la década de 1890, según la información que proporciona el segundo censo Nacional Agropecuario de 1895, se observa, que la producción de trigo disminuyó en comparación a otros cultivos como el forrajero. Sin dudas, esta información debe explicarse en el contexto del auge de la producción de cereales de la región pampeana y de la expansión del ferrocarril que provocó a fines del siglo XIX, la llegada de productos pampéanos como la harina de mejor calidad. Esta situación, provocó una disminución del trigo cacheño. A su vez, el aumento de la comercialización del ganado hacia Chile provocó un incremento en la producción forrajera. Así, ambos factores explicarían el descenso en la producción de cereales y el incremento en la producción forrajera. Según lo informa el 1° Censo Agrícola de 1895, la tierra destinada a la producción de cereales fue de 15%, mientras que la producción de alfalfa ocupó un 54.66% ⁽⁴¹⁾.

Gráfico 1: Comparación de producciones agrícolas en Cachi, en 1882 y 1895



Fuente: Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. T VII. 1882. Censo Nacional Agrícola, 1895.

A partir de este contexto hacia fines del siglo XIX se instalaron en los valles extensiones de alfalfares para invernar y aprovisionar al ganado que se dirigían hacia Chile. Pierre Denis (1987:94), destacaba que la alfalfa de los valles, constituía el último grupo de alfalfares en donde el ganado bovino se recobraba después del viaje antes de que fueran vendidos y dispersados hacia los principales mercados.

En relación al volumen de producción de las unidades de producción se pudo observar que la Finca Palermo, destinaba un 76% de la superficie cultivada a la producción de alfalfa y el resto a cultivos de primera necesidad como trigo, maíz y papas. La finca Cachi Adentro, destinaba un 37% de la superficie para la producción de alfalfa, un 33% a la producción de maíz, y el resto a cultivos, básicos que constituían la alimentación propia de la zona como papas, habas y legumbres.

Por su parte, en Payogasta y San José, los poseedores de grandes propiedades dedican entre un 60% a 70% de sus tierras productivas al cultivo de alfalfa. Es decir que los grandes propietarios son invernadores.

5. Conclusiones

En este trabajo, se pudo ver que en las últimas décadas del siglo XIX, la región sur andina fue protagonista de transformaciones y permanencias provocadas por distintos factores especialmente económicos. Esto sucedió, porque los Estados que formaban parte de esta región, estaban organizando sus economías para la integración al sistema mundial capitalista. Así, se pudo registrar los distintos cambios en los circuitos mercantiles sur andinos, los cuales respondieron a una mejor integración al sistema mundial o al aprovechamiento de las coyunturas como la Guerra del Pacífico.

En este sentido, fue interesante mostrar como la producción y el comercio ganadero ofreció alternativas para ciertos sectores económicos que no participaron de una de las principales

producciones del noroeste como lo fue la azucarera y que por su duración produjeron importantes cambios económicos y sociales tales como se intentó demostrar para Cachi. Al respecto, el análisis de la estructura agraria de la localidad, permitió registrar cuales son estas transformaciones y permanencias que ocurren en Cachi a fines del siglo XIX.

Una de las de las transformaciones que se pudo observar en la localidad, estuvo relacionada con la producción. En los valles calchaquíes, durante el periodo trabajado, se observó el declinar de una de las producciones más características de esta zona, como lo fueron los cereales vallistas. Esto sucedió, debido a la introducción de la harina pampeana que impulsada por el ferrocarril provocó con el tiempo la competencia en los principales mercados como el valle de Lerma y la ciudad de Salta. De esta forma, la harina vallista no pudo competir en el mercado. Esta situación, y el inicio del comercio ganadero, provocó que la producción agrícola se oriente totalmente hacia la explotación de cultivos forrajeros, principalmente alfalfa. Sin dudas, este tipo de producción, permitió a la localidad, participar del circuito productivo ganadero, ya que se especializó en una zona de invernada y aprovisionamiento forrajero para el ganado vacuno que tuvo como principal mercado al norte Chileno. Al respecto, se observó como tanto los grandes, medianos y pequeños propietarios participaron de esta economía regional utilizando la tierra para la producción de alfalfa.

En relación a la producción ganadera, se pudo observar un aumento en la producción de la localidad del ganado vacuno y asnal. Lo cual indicaría no solo la participación de la localidad como zona de invernada, sino también como proveedora de ganado para los mercados regionales. Por supuesto, en una proporción mucho menor a otras zonas productoras como el Valle de Lerma o el Umbral del Chaco. Esta situación, duraría hasta la última década del siglo XIX, momento en el cual el umbral del Chaco se convertiría en la principal productora de ganado vacuno para los mercados salitreros.

Por otra parte, en el proceso histórico que se pudo analizar durante las últimas décadas del siglo XIX, se percibieron permanencias. Así, una de las constantes que observan fue la situación periférica que mantuvo la localidad dentro de los contextos regional en lo que respecta a la forma en que se integra, la cual fue siempre como zona satelital, en este caso como zona de invernada o zona de paso, entre los centros de producción y los mercados.

Otra permanencia que se pudo notar al analizar la estructura agraria, estuvo relacionada con la tenencia de la tierra, ya que la misma no sufre variaciones con respecto al periodo colonial. Si bien, la hacienda más importante de la localidad extendió las tierras productivas y las fragmentó para su producción, continúa en manos de un único propietario. Por esta razón, fueron las zonas

más alejadas a la hacienda, tales como Payogasta y San José en donde se localizaron las pequeñas propiedades.

En relación a los actores sociales, se pudo observar como afectaron las reorientaciones de los circuitos mercantiles en cada uno de ellos. Al respecto, se destacan a los hacendados y los campesinos. En cuanto a los hacendados, se notó una nueva modalidad en la explotación de la tierra, tal como fue el productor ausentista. Cabe aclarar, que se está haciendo referencia al gran hacendado de las últimas décadas del siglo XIX, Benjamín Zorrilla, dueño de las haciendas más importante de Cachi, el cual se mantuvo durante el periodo analizado como propietario ausentista. Las razones que explican esta situación, están relacionadas con las funciones políticas que cumplió y que lo mantuvieron ocupado hasta su muerte ocurrida en 1896. Por otra parte, se registró el surgimiento de nuevas familias hacendadas como De Los Ríos, quienes adquirieron protagonismo en la localidad al explotar y dirigir a las grandes propiedades en la localidad, y a través de su participación en el circuito ganadero. No obstante, es necesario hacer referencia la permanencia de dos familias con acceso a medianas y grandes propiedades como "Los Plazas en San José" y "Ruiz de los Llanos en Payogasta, cuyos integrantes mantuvieron su poder económico y social durante todo el siglo XIX.

Con respecto al sector campesino, se consiguió analizar la consolidación de este sector, producto de la formación del Estado Nacional. Al respecto, se pudo observar la conformación de un campesinado parcelario carente en su mayor parte de los recursos productivos de la localidad, como lo constituyen la tierra y el agua. Esta situación, provocó por lo tanto el desarrollo de economías de subsistencia que afectaron sobre todo a los campesinos no propietarios.

En otro sentido, la consolidación del campesinado no propietario en Cachi, constituyó una pieza clave para la obtención de mano de obra, concediendo beneficios únicamente para las Haciendas ya que disponían de trabajo permanente bajo el sistema de arriendo.

Teniendo en cuenta este contexto, se pudo establecer que desde el punto de vista del empleo, la estructura ocupacional registró algunos cambios y permanencias. Una de las permanencias observadas, se vio reflejada en la reducción del número de personas no calificadas como los jornaleros y peones. Al respecto, es necesario destacar que el bajo número de peones y jornaleros con respecto a otros trabajadores rurales se mantenía desde el periodo colonial.

También, con relación a estructura ocupacional, se observó un incremento en la ocupación del rubro agricultor. Esta situación, se debió sin dudas al desarrollo de la producción forrajera que se extendió en las unidades de producción tanto de las grandes propiedades como de las medianas y pequeñas propiedades.

Por otra parte, también se pudo observar el surgimiento de pequeños productores con características distintas al sector campesino. Entre las características distintivas se encuentran el tipo de mano de obra, la acumulación de capital y la inserción al mercado. Se trataba de unidades productivas de tres a seis hectáreas, con tierras necesarias y provistas de los recursos productivos indispensables para incorporarse a la economía mercantil.

Sería interesante continuar la investigación para analizar el seguimiento de este tipo de productores y poder confirmar la categorización de farmer propuesta por Archetti, teniendo en cuenta sobre todo que los censos posteriores a 1895 proporcionan más datos.

Notas

(1) Cachi constituye uno de los Departamentos de la Provincia de Salta desde 1840.

(2) Juan Biale Massé fue un médico y jurisconsulto catalán que, a pedido del gobierno argentino, realiza en 1904 una recorrida por todo el territorio nacional recogiendo información sobre las condiciones laborales de los trabajadores argentinos, tanto del Ámbito urbano como del rural. De su informe se nutren los fundamentos del proyecto de la primera Ley Nacional del Trabajo.

(3) Se trata de una obra inédita de Bernardo Frías, que fue gentilmente facilitada para este trabajo por el Sr. Roberto Vitry

(4) "La región del valle Calchaquí", en Estudio Socioeconómico y cultura de Salta. Tomo I. Área Antropología. Salta, Argentina 1984.

(5) El Espacio Peruano esbozado por Assadurian consistió en una red de relaciones comerciales que conectaban a las diversas regiones del espacio entre sí y con los polos económicos (Potosí) y político administrativo (Lima). Este espacio estaba articulado por la demanda de productos del mercado potosino, caracterizado por una diversificación productiva donde cada región se había especializado en una economía exportadora para mercados de mediana y larga distancia y estructurado en una serie de regiones entre sí. Así mismo el vínculo exterior estaba constituido por la exportación de metálico y la adquisición de artículos suntuarios. (Eric Langer, 1991: 92)

(6) Estos informes se enviaban anualmente al Departamento de Hacienda de la Nación.

(7) BPVP (Biblioteca Provincial Victorino de la Plaza). Memoria de Rentas Nacionales. Departamento de Hacienda, correspondiente al año 1867.

(8) BPVP. Memoria de Rentas Nacionales del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1867:62

(9) BPVP. Memoria de Rentas Nacionales correspondiente al año 1867:64

(10) Departamento de la Provincia de Salta, ubicado al noreste y en contacto con otras vías de acceso a los mercados del este de Bolivia.

(11) BPVP. Memoria de Rentas Nacionales del Departamento de Hacienda año 1873. Ministerio de Hacienda.

(12) BPVP. Memoria de Rentas Nacionales del Departamento de Haciendas, año 1880:173

(13) Cabe aclarar que otras quebradas importantes conectoras con la Puna de Atacama estaban en Catamarca y Jujuy, (Ver Conti, 1993 y Bowman I, 1942)

(14) A.B.H.S (Archivo y Biblioteca Histórico de Salta) Juzgado de Primera Instancia. Expediente 127. Año 1903. Según esta documentación Juan de los Ríos y su esposa Julia Hidalgo habían perdido documentación en Atacama, referida a las partidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Luciano, Luis, Juan, Miguel y Carmen y Rosa, con motivos de la guerra del Pacífico.

(15) A.B.H.S. Juan de los Ríos compra en 1884, tierras en Soncor Atacama, las cuales limitan con una de sus propiedades. Dato extraído de Protocolo de Escribano, Mariano Mendoza año 1884 F. 33

(16) A partir del análisis del Catastro de la propiedad territorial de 1875, se tomó como criterio para identificar grandes, medianas y pequeñas propiedades las evaluaciones territoriales. Así, teniendo en cuenta como fueron valuadas las propiedades se consideró como grandes propiedades las valuadas entre \$4.500 a \$5.500; Medianas propiedades a las que oscilan entre \$1.500 a \$4.500; y las pequeñas propiedades a las valuadas entre \$100 a \$1500.

(17) Tal como lo afirma Solá (1889:74): "en casi todas las propiedades rurales hay arrenderos que toman cierta porción de terreno de una Estancia o Chacra, sea para criar ganado o la labranza".

(18) El propietario es el productor dueño de la tierra que la produce directamente. El arrendero, es el campesino y su familia que produce un pedazo de tierra que el gran propietario le cede en uso, a cambio del pago de una renta en trabajo, productos o dinero. El mediero, es el que realiza la tarea de producción desde la siembra a la cosecha. Los propietarios les dan alojamiento y se encargan de vender la producción. Las ganancias obtenidas por las ventas de lo producido luego era repartida a medias entre el propietario y el mediero (Sola, 1888-1889).

(19) La Estancia Escalchi fue adquirida durante el periodo colonial por compra, sus propietarios fueron Fernando Figueroa, indio. Esta propiedad tenía hacia fines del siglo XVIII, edificaciones tales como una sala, un molino, y rastrojos. Sara Mata, (2000)

(20) El mediero es Magarzo fue identificado en el diario de sesión de la municipalidad de Cachi y en la Cédula original del Primer Censo agrícola de 1895.

(21) Catastro de la Propiedad territorial 1875 (Solá, 1889).

(22) Censo Nacional Agrícola de 1895.

(23) Por la extensión de la Hacienda de Cachi, y los límites de la misma, se considera que la Finca Palermo pudo haber sido producto del desmonte del sector norte de la Hacienda de Cachi, mientras vivía en Cachi Benjamín Zorrilla.

(24) DGI (Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta), ABHS; Durante 1870 a 1889, se registraron numerosas ventas de terrenos ubicados en el pueblo propiedad de Benjamín Zorrilla

(25) Benjamín Zorrilla fue Dr. en Jurisprudencia. En Salta, fue electo Gobernador de la Provincia, en el periodo 1869-1871. En 1874 es electo diputado nacional por Salta, hasta 1876. En 1879, el presidente Avellaneda lo nombra Ministro del Interior en reemplazo de Sarmiento, cargo en el que estuvo hasta el 12 de Octubre de 1880. En el año 1881 fue Director del Banco Nacional y en 1882 Vicepresidente del Congreso Pedagógico Internacional Sudamericano, en la presidencia del Dr. José Evaristo Uriburu fue ministro del Interior en el periodo de 1895 a 1896, que renunció por encontrarse enfermo hasta que murió en 1896.

(26) ABHS. Actas de Juzgados de Paz del Departamento de Cachi. Fs. 95 año 1878.

(27) AGN (Archivo General de la Nación)- Cédulas Censales del 1° Censo Agrícola de 1895

(28) A.G.N. Cédulas originales del 2° Censo Nacional de Población. Año 1895 y 1° Censo Nacional Agrícola del año 1895.

(29) Para medir la cantidad de unidades domésticas e identificarlas, se utilizaron a los censos naciones de población y las cédulas del Censo Agrícola tomados ambos en el año 1895. Al analizar los Censos, se tomó como unidad de producción campesina el mismo criterio que utiliza Ana Teruel (1995), identificando a las unidades campesinas a partir del número de casas existente en cada localidad.

(30) En el análisis de las extensiones de tierras se observó a un 43% de unidades domesticas que poseía, hasta 0.25 ha.

(31) Para la obtención de estos datos no se contabilizaron a los grandes propietarios por partidos.

(32) AGN. Cédulas Originales correspondientes al 2° Censo Nacional de Población. Año 1895.

(33) AGN. Cédulas Originales del Censo Nacional Agropecuario de 1895

(34) AGN. Cédulas Originales del Censo Nacional Agropecuario de 1895

(35) AGN. Cédula Censal correspondiente al 2° Censo Nacional de Población, año 1895.

(36) Boletín del departamento Nacional de agricultura tomo VII. Año 1883. Buenos Aires

(37) ABHS. Registros Catastrales de la Propiedad Inmueble del año 1875. BPVP: Censo Agropecuario Nacional año 1895. Tomo 3.

(38) Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. TOMO VII AÑO 1883: Pág., 213

(39) Memoria del Departamento de Hacienda, al Congreso Nacional año 1867.

(40) Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. T VII. 1882.

(41) Cálculo de la cantidad dedicada a la producción de cereales, (trigo), en porcentaje correspondiente al año 1895.

Bibliografía

ARCHETTI, Eduardo. 1975. *Explotación Familiar y acumulación del capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ARCHETTI, Eduardo.1981. "El proceso de capitalización de campesinos argentinos". En: ARCHETTI. *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. Quito: SÉPALES. p. 203-222.

Boletín del Departamento Nacional de Agricultura.1883. Tomo VII. Bs. As: Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. 1883

BOWMAN, Isaiah. 1942. *Los Senderos del Desierto de Atacama*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

CAMPI, Daniel. 1995. "Estado nacional y desarrollo regional. el noroeste argentino y el modelo Agroexportador 1870-1914". En: *V Jornadas Interescuelas- Departamento de Historia Regional: Estado de la cuestión, debates y perspectivas en el Río de la Plata*. (mimeo).

CAMPI, Daniel. 2002. "La conformación del mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)". En: *Trabajo y Sociedad*. Volumen IV. Número 5. www.unse.edu.ar/trabajosociedad

CONTI, Viviana. 2002. "Entre la plata y el salitre." En: CONTI, Viviana; Marcelo LAGOS (comps). *Una tierra y tres naciones. El litoral salitrero entre 1830 y 1930*. San Salvador de Jujuy: UNIHR. p. 119-149.

CONTI, Viviana.1992. "Espacio económico y economías regionales. El Caso del Norte Argentino y su inserción en el área andina en el siglo XIX". En: *El noroeste argentino como Región Económica, Integración y desintegración regional. Estudio del País Interior*. Proyecto NOA N° 1. Junta de Andalucía. Sevilla. p. 88-104.

CONTI, Viviana.1993. "El norte argentino y Atacama: producción y mercados". En *Revista de Historia. Segunda Época*. Número 14. p. 7- 38

CONTI, Viviana. 2000. "Los comerciantes de Salta en los puertos del Pacífico, (1840-1870)". En: *Revista de Estudios Trasandinos*. Número 4.p. 131-146

CORBACHO, Myriam, FIGUEROA Eulalia, TORINO María Ester.1977. "La producción agrícola y ganadera de Salta entre 1874 -1880." En: *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*. Santa Fe. Tomo I. p. 125-135.

CHAYANOV, A. V. 1985. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

CHEVALIER, Francois.1966. "Los problemas agrarios en América Latina de tradición indígena". En: *Desarrollo Económico* . Volumen 6. Número 22-23. p. 247-271.

DENIS, Pierre. 1987. *La Valorización del País. La República Argentina, 1920*. Buenos Aires: Solar.

FRÍAS, Bernardo. 1972. *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Depalma. Tomo IV.

KAY, Cristóbal. 1980. *El sistema Señorial europeo y la hacienda latinoamericana*. México: Serie Popular Era.

LANGER, Erick; Viviana CONTI.1991. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centro meridionales (1830-1930)". En: *Desarrollo Económico*. Volumen 31. Número 121.p. 90-111.

LONG, Norman; Bryan ROBERTS. 1997. "Las estructuras Agrarias de América Latina 1930-1990". En: BETHEL, Leslie. *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica. p. 279-234.

MADRAZO, Guillermo. 1995. "Historia de un despojo: el indigenado del noroeste argentino y su transformación campesina". En: *Revista Andes*. Número 6. p. 227-151.

MADRAZO, Guillermo.1996. "El comercio regional en el siglo XIX. La situación de Salta y Jujuy". En: *Revista Andes*. Número 7. p. 221-249.

MADRAZO, Guillermo. 1997. "Hacendados y comerciantes del Noroeste". En: *Revista Andes*. Número 8. p. 101-121.

MATA, Sara. 2000. *Tierra y poder en Salta, El noroeste argentino en vísperas de la independencia* . España: Diputación de Sevilla.

Memoria Presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional en 1867. 1867. Buenos Aires: Imprenta del Siglo

- Memoria presentada por el Ministerio de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional de 1869. 1869. Bs. As.: Imprenta del Siglo
- Memoria presentada por el Ministerio de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional de 1871. 1871. Bs. As.: Imprenta Americana
- Memoria presentada por el Ministerio de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional de 1872. Bs. As.: Imprenta La Unión
- Memoria del Ministerio de Hacienda presentado al Congreso Nacional en 1872. 1873. Buenos Aires: Imprenta Americana
- Memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso Nacional en 1874. 1874. Buenos Aires: Imprenta Litografía y Tipos S. A
- Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1876, presentada al Congreso Nacional en 1877. 1877. Buenos Aires: Sociedad Anónima de Tipografía y fundición de tipos a vapor
- Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1877, presentado al Congreso Nacional en 1878. Bs. As.: Imprenta la Tribuna.
- Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1880. Presentada en 1881. Bs. As.: Imprenta la Tribuna
- MICHEL, Azucena; Elizabeth SAVIC. 1999. "Comerciantes - ganaderos y propietarios en Salta (1880 a 1920)". En: *Cuadernos de Humanidades*. Número 11. p.179-210.
- MICHEL, Azucena, Elisabeth SAVIC; L. PÉREZ. 1996. "El conchabo como instrumento de control social. Salta 1822-1939". En: *Cuadernos de Humanidades*. Número 8. p. 237-283.
- MICHEL, Azucena; Elizabeth SAVIC. 2003. "Tierra y Negocio azucarero en Salta (1880-1920)" En: *Cuadernos de Humanidades*. Número 13. p. 149- 177.
- MORNER, Magnus. 1974. "La Hacienda Hispanoamericana en la Historia". En: *Desarrollo Económico*. Volumen 13. Número 52. p. 741-773.
- MURMIS, Miguel.1992. "Tipología de pequeños productores campesinos en América". En: PEÓN, César (comp). *Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos*. Buenos Aires: CEAL. p. 79-117.
- NAVAMUEL, Ercilia.1984. "Los valles Calchaquíes y la Puna y Prepuna de Salta". En: *Estudio Socioeconómico y cultural de Salta*. Tomo III. p. 81-170.
- PAZ, Gustavo. 1991. "Resistencia y rebelión campesina en la Puna de Jujuy, 1850 -1875". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* . Número 4. p. 63-89.
- PIÑEIRO, Martín; Ignacio LLOVET. 1986b. "Estado, cambio técnico y pequeños productores". En: PIÑEIRO, Martín; Ignacio LLOVET (eds.) *Transición tecnológica y diferenciación social*. San José (Costa Rica): IICA. p. 329-350.
- PLAZA, Rodolfo Leandro. 2000. *De los Lea y Plaza, Señorío y tradiciones del Valle Calchaquí Salteño*. Salta: Milor .

POPP, Jurgen. 1999. El mercado de la tenencia de la tierra en dos provincias Argentinas: La Rioja y Salta. Santiago de Chile: Red de Desarrollo Agropecuario- CEPAL

POSADAS, Germán. 1996. "En torno a los campesinos argentinos, aportes críticos para su estudio y discusión". En: *E.I.A.L (Estudios Interdisciplinarios de América Latina)*. Volumen 7. http://www.tau.ac.il/eial/VII_2/posada.htm

PIÑEIRO, Martín; Ignacio LLOVET. 1986a. "El campesinado como problema de investigación". En PIÑEIRO, Martín; Ignacio LLOVET. *Transición tecnológica y diferenciación social*. San José (Costa Rica): IICA. p. 9-38.

RUTLGE, Ian. 1987. *El desarrollo del Capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Tucumán: ECIRA; CICSO

SAVIC, E.; L. PÉREZ. 1996. "El conchabo como instrumento de control social. Salta 1822-1939". En: *Cuadernos de Humanidades*. Número 8. Salta. p. 237-283.

SCHMIT, Roberto, ROSAL, Miguel. 1999. "Del reformismo colonial borbónico al libre comercio: las exportaciones pecuarias del Río de la Plata (1776-1854)". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Número 20. p. 69-105.

SOLÁ, Manuel. 1889. *Memoria Descriptiva de la Provincia de Salta 1888-1889*. Bs. As.

TERUEL, Ana. 1995. "La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy. 1870-1910". En: *Población y Sociedad*. Número 2. Tucumán. p. 161-188.

VESSURI, Hebe. 1972. "Tenencia de la Tierra y estructura ocupacional en Santiago del Estero". En: *Desarrollo Económico*. Volumen 12. Número 46. p. 351-385.

WOLF, Eric R. 1992. "Los campesinos". En: PEÓN, César (comp.) *Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos*. Buenos Aires: CEAL. p. 33-59.

Fecha de recibido: 20 de diciembre de 2005

Fecha de publicación : 30 de junio de 2006